

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 26 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican los trámites de audiencias de expedientes de reintegro de subvenciones individuales concedidas a personas con discapacidad que se citan.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a publicar los expedientes y los beneficiarios cuyos trámites de audiencias no se han podido notificar.

Para el conocimiento del contenido íntegro del acto se podrá comparecer en esta Delegación, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6.

Plazo de alegaciones y audiencia: 10 días hábiles.

742-2007-00006832-12 Miguel Ángel Quintero García.

742-2007-00000834-12 Ana Leira Navarro.

Huelva, 26 de abril de 2012.- La Delegada, Guadalupe Ruiz Herrador.